MISION: *Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.*

Acta N° 05/ 2016

En la ciudad de Tte 1° Manuel Irala Fernández, República del Paraguay del día lunes veintiocho del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las ocho horas y quince minutos, en la oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tte 1° Manuel Irala Fernández, sitio en el km 386,5 Ruta Transchaco, se da inicio al acto de apertura de sobre de propuesta económica en referencia al procedimiento de Licitación por Contratación Directa N° 05/2016 para la ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA con fondos de ROYALTIES Y COMPENSACIONES, estando presente por la Municipalidad de Irala Fernández, la Lic. Jessica Krauer, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, Sra. Adelaida Rojas encargada de Control Interno

En la fecha al cumplirse el plazo de presentación de ofertas del llamado de referencia, hemos recibido sobre de ofertas de los siguientes oferentes, se procede a la apertura y análisis de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

1- Se procede a la apertura del primer sobre de ofertas correspondiente al oferente.

GRUPO L & J	**3225056-8**	**11.415.620**

Conteniendo el mismo los siguientes documentos:

- ✓ Formulario N° 1, Formulario de oferta
- ✓ Formulario N° 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de oferta, por valor de Guaraníes 420.000
- ✓ Formulario N° 3 Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato
- ✓ Formulario N° 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Articulo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, inciso W, ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas .
- ✓ Formulario N° 5 Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.
- ✓ Declaración Jurada
- ✓ Constancia del SIPE
- ✓ Adenda 1 y Adenda 2
- ✓ Autorización del Representante
- ✓ Declaración de Originalidad

2- Se procede a la apertura del segundo sobre de ofertas correspondiente al oferente.

HARDWARE.COM	**2331746-9**	**14.221.000**

- ✓ Formulario N° 1, Formulario de oferta
- ✓ Formulario N° 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de oferta, por valor de Guaraníes 850.000
- ✓ Formulario N° 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Articulo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, inciso W, ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas .
- ✓ Formulario N° 5 Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.
- ✓ Fotocopia de Cedula
- ✓ Cumplimiento Tributario

MISION: *Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.*

3. Se procede a la apertura del tercer sobre de ofertas correspondiente al oferente.

LG TRADING	**3484327-2**	**13.386.000**

- ✓ Formulario Nº 1, Formulario de oferta
- ✓ Formulario Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de oferta, por valor de Guaraníes 700.000
- ✓ Formulario Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Articulo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, inciso W, ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas .
- ✓ Formulario Nº 5 Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.
- ✓ Constancia del SIPE

4. Se procede a la apertura del cuarto sobre de ofertas correspondiente al oferente.

UNIVERSAL	**4597047-5**	**13.826.000**

- ✓ Formulario Nº 1, Formulario de oferta
- ✓ Formulario Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de oferta, por valor de Guaraníes 800.000
- ✓ Formulario Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Articulo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, inciso W, ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas .
- ✓ Formulario Nº 5 Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.
- ✓ Constancia del SIPE

Se deja constancia que los sobres conteniendo las ofertas presentadas por los oferentes serán remitidos al Comité de evaluación para su examen, análisis y calificación.
Se da por terminado el acto, siendo ocho horas y cuarenta y cinco minutos, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firman el presente acta las personas citadas presentes.

Responsable de UOC
Lic. Jessica Krauer

Encargada de Control Interno
Adelaida Rojas

Juan Carlos González
Grupo L & J